

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA, DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2025 POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE PUESTO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, SEGÚN CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 31 DE ENERO DE 2025

PRIMERO: Por Resolución de fecha 31 de enero de 2025, y de acuerdo con la Resolución de fecha 2 de febrero de 2024 de la Secretaría General de Servicios Judiciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se establecen criterios para la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se anunció convocatoria pública para cubrir mediante comisión de servicio y subsidiariamente por sustitución vertical, una plaza del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa en el Servicio Común de Notificaciones y Embargos de Huelva (Anexo I).

SEGUNDO: En la Resolución de convocatoria se establecía un “plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a su publicación”, para que el personal funcionario titular al servicio de la Administración de Justicia presentara las instancias correspondientes, acompañando la documentación de los méritos alegados, en la Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Transcurrido el plazo legal establecido para la entrega de solicitudes y documentación acreditativa, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden de 4 de octubre de 2023 por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería de Justicia, Administración local y Función Pública, y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE:**

Adjudicar en comisión de servicio la plaza que figura en el Anexo II.

El plazo máximo para el que se autorizan los nombramientos es el siguiente:

- Comisiones de servicio: con carácter general será de un año, ampliable hasta dos si no se hubiera cubierto la plaza por su titular, siendo este plazo improrrogable.
- Sustituciones verticales otorgadas subsidiariamente en aquellos casos de puestos vacantes que no se hayan adjudicado en comisión de servicio, se registrarán por la misma duración máxima y prórrogas establecidas para las comisiones de servicio.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4SXJVFVW9B2XP335DW3RGBH4W	PÁG. 1/5	



- Sustitución horizontal: la persona sustituta ocupará el puesto hasta la efectiva incorporación del titular.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente recurso de reposición ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES
P.D. (Resolución 4 de octubre de 2023 – BOJA 197 de 13 de octubre)
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4SXJVFVW9B2XP335DW3RGBH4W	PÁG. 2/5	



ANEXO I

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2025

PLAZAS OFERTADAS EN COMISIÓN DE SERVICIO Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL

Y
RELACIÓN DE SOLICITANTES

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA PROCEDIMIENTO	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita) Plaza de origen	ESCALAFÓN
SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS DE HUELVA	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	MARÍA DEL MAR IBAN FERNÁNDEZ	18/05/2024	8.065
					COMISIÓN DE SERVICIO (Única opción)	Decanato Huelva	
					FEDERICO ROMERO GARRIDO	18/05/2024	15.147
					COMISIÓN DE SERVICIO (Única opción)	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de Ayamonte	
					MARÍA JOSÉ ROSADO QUINTERO	18/05/2024	15.192
					COMISIÓN DE SERVICIO (Única opción)	Juzgado Contencioso Administrativo n.º 3 de Huelva	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	11/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm4SXJVFVW9B2XP335DW3RGBH4W	PÁG. 3/5





UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA PROCEDIMIENTO	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita) Plaza de origen	ESCALAFÓN
					ANTONIO LUIS PÉREZ RO- DRÍGUEZ	23/05/2024	17.221
					COMISIÓN DE SERVICIO (Única opción)	Juzgado de Primera Ins- tancia e Ins- trucción n.º 4 de Ayamonte	
					ANA MARÍA SANABRIA CHA- MORRO	19/06/2010	3.389
					SUSTITUCIÓN VERTICAL (Única opción)	Servicio Co- mún de Notifi- caciones y Embargos de Huelva	
					MARÍA DEL PILAR SANTA- MARÍA ESQUINAS	17/11/2024	4.070
					SUSTITUCIÓN VERTICAL (Única opción)	Juzgado de Instrucción n.º 5 de Huel- va	
					MARÍA DEL CARMEN CAM- POS ALCAIDE	Funcionaria con destino en el Juzgado de Paz de Gata (Cá- ceres), con Informe desfavo- rable a la comisión de servi- cio de fecha 3 de febrero de 2025, emitido por la Subdi- rección General de Acceso y Promoción de Personal de la Administración de Justicia.	
					SUSTITUCIÓN VERTICAL (Única opción)		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	11/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4SXJVFVW9B2XP335DW3RGBH4W	PÁG. 4/5	



ANEXO II

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2025
RELACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA EN COMISIÓN DE SERVICIO

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/FUNCIONARIA SOLICITANTE	ANTIGÜEDAD (en la plaza desde la que se solicita)	ESCALAFÓN
					PROCEDIMIENTO	Plaza de Origen	
SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS DE HUELVA	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	IBAN FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR	18/05/2024	8.065
					COMISIÓN DE SERVICIO (Única opción)	Decanato Huelva	